



## 1. Identificación

### 1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Nombre de la Asignatura	ABSENTISMO ESCOLAR, RESPUESTAS ESCOLARES Y COMUNITARIAS
Código	2100
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL

### 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura	Área/Departamento	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR/ DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
	Categoría	PROFESOR PERMANENTE LABORAL
IRINA SHEREZADE CASTILLO RECHE Grupo de Docencia: 1	Correo Electrónico /	irinasherezade.castillo@um.es
	Página web / Tutoría	irinasherezade.castillo@um.es
	electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ



Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Primer Cuatrimestre	Miércoles	09:30- 12:30		Despacho 2.2. Facultad de Educación (Segunda Planta, Zona C). Tlfn: 868884020
		Segundo Cuatrimestre	Miércoles	09:30- 12:30		Despacho 2.2. Facultad de Educación (Segunda Planta, zona C). Tlfn: 868884020

## 2. Presentación

La asignatura "Absentismo escolar, respuestas escolares y comunitarias" forma parte, junto con Organización y Gestión de servicios e instituciones sociales, Formación de profesionales en el ámbito de la Educación Social, y Educación Social en contextos escolares, de la materia Organización y Formación, del plan de estudios del Grado de Educación Social.

En el conjunto de la materia, en la que se trabajan cuestiones relacionadas con las organizaciones sociales y las escolares, esta asignatura es optativa y se centra en uno de los asuntos que atañen directamente al trabajo de un educador social en el ámbito de las organizaciones escolares: el absentismo. En ella se abordan distintos aspectos relacionados con la problemática del absentismo escolar y las posibles vías y respuestas para prevenirlo y paliarlo, tanto desde la propia organización escolar, como desde otras instituciones comunitarias.

La asignatura se orienta básicamente al desarrollo de competencias relacionadas con el análisis y valoración de situaciones de absentismo, la exploración y la puesta en práctica de soluciones preventivas o, en su caso,



paliativas al mismo tomando como foco de atención al centro escolar y su entorno más inmediato. Se trata de procesos relativamente complejos sobre los que se realizará un acercamiento inicial que permita el desarrollo de algunas de las competencias profesionales básicas necesarias para afrontar, coordinadamente con otros profesionales, situaciones de absentismo escolar.

### 3. Condiciones de acceso a la asignatura

#### 3.1 Incompatibilidades

No consta

#### 3.2 Recomendaciones

Es recomendable que los estudiantes estén familiarizados con conceptos y conocimientos pedagógicos básicos, puedan leer textos en inglés y hayan desarrollado habilidades de búsqueda, manejo y sistematización de información bibliográfica.

### 4. Competencias

#### 4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 4.2 Competencias de la titulación

- CG4. Actuar según el código deontológico del Educador/a Social, particularmente en materia de normas y contratos.
- CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.



- CG6. Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG7. Conocer e incorporar acciones innovadoras a la práctica de la Educación Social.
- CG9. Desarrollar capacidades de análisis de realidades sociales y educativas y la elaboración de proyectos de intervención en relación con diferentes contextos, sujetos y colectivos con los que trabaja la Educación Social.
- CG10. Desarrollar capacidades relacionadas con el desarrollo inteligente de proyectos echando mano de diversas herramientas conceptuales y prácticas, así como la capacidad de utilizarlas creativamente atendiendo de criterios de equidad y deontología profesional.
- CG11. Tomar conciencia de las dimensiones organizativas y profesionales de la Educación Social, así como de sus relaciones con el entorno social, potenciando la creación de redes y servicios sociales y educativos integrados.
- CE2. Diseñar y aplicar criterios y procedimientos para obtener información, analizar e interpretar la realidad social y educativa, así como identificar necesidades de individuos, instituciones y otros contextos de ejercicio de la profesión.
- CE3. Diseñar proyectos y estrategias de actuación en los ámbitos de la educación social relacionados con la infancia, juventud, personas adultas y mayores en diversos contextos y situaciones, teniendo en cuenta el conocimiento disponible, el desarrollo integral de los individuos y criterios de igualdad y equidad para garantizar los derechos humanos y la cohesión social.
- CE4. Implementar proyectos de actuación en diversos ámbitos y con diferentes sujetos, impulsando la participación, la formación de distintos agentes sociales y el seguimiento reflexivo de las actuaciones para tomar decisiones pertinentes.
- CE6. Comprender y trabajar con instituciones de prestación de servicios educativos y sociales en orden a facilitar la coherencia entre fines, estructuras, relaciones y dinámicas dentro de las mismas, potenciando un gobierno democrático, liderazgo compartido, formación y desarrollo de los profesionales y agentes implicados.

#### 4.3 Competencias transversales y de materia

### 5. Contenidos

#### Bloque 1: El ABSENTISMO ESCOLAR: CARACTERIZACIÓN GENERAL

##### TEMA 1. BLOQUE 1

##### TEMA 1. El absentismo escolar como problemática educativa y social

Absentismo y obligatoriedad de la enseñanza. Absentismo y riesgo de exclusión educativa y social. La problemática del absentismo y su invisibilidad en datos e indicadores.

Aspectos personales, sociales, académicos y organizativos ligados al absentismo escolar.

##### TEMA 2. Acotación conceptual de "absentismo escolar"

Absentismo escolar: Análisis conceptual, caracterización y tipología.

Multiplicidad de definiciones de absentismo. Tipologías de absentismo según sus manifestaciones, su frecuencia y su intensidad.



## Bloque 2: RAÍCES Y CAUSAS DEL ABSENTISMO Y VÍAS PARA PALIARLO

### TEMA 1. BLOQUE 2

#### TEMA 1. Causas y factores que intervienen en el absentismo

El absentismo como proceso. Confluencia de diferentes tipos de factores en las situaciones de absentismo. Factores personales, familiares, socio-económicos, académicos, escolares.

Incidencia, datos e indicadores en el contexto europeo, nacional y autonómico.

#### TEMA 2. Respuestas a situaciones de absentismo escolar

Necesidad de políticas integradas. Planes autonómicos, locales y de centro para afrontar el absentismo.

Análisis y valoración de sus características.

#### TEMA 3. Actuaciones a nivel del centro escolar(I): Principios generales

Algunos puntos de partida para afrontar situaciones de absentismo en el centro escolar. El papel del educador social en programas y medidas tendentes a prevenir y/o remediar situaciones de absentismo escolar. Las distintas realidades del absentismo en centros de educación primaria y secundaria.

#### TEMA 4. Actuaciones a nivel del centro escolar (II): Aspectos a tener en cuenta en una propuesta para prevenir y paliar el absentismo

Estrategias, programas y medidas escolares, municipales y comunitarias...

## PRÁCTICAS

Práctica 1. Información sobre las prácticas: Relacionada con los contenidos Bloque 1 y Bloque 2

**LAS PRÁCTICAS ESTARÁN RELACIONADAS CON LOS CONTENIDOS DE LOS DOS BLOQUES EN LOS QUE SE DIVIDE LA ASIGNATURA.**

Estarán basadas en el análisis, reflexión y debate sobre experiencias personales y documentos de diversa naturaleza en relación al absentismo escolar. Así como, en la realización de documentos y casos prácticos en materia de absentismo escolar y en la realización de propuestas y desarrollo de actuaciones tendentes a la prevención y reducción del absentismo escolar.



## 6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Exposición Teórica	<p>Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.</p>	39	53	92.00
Tutoría Académica	<p>Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte de la profesora, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.  Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.</p>	3	3	6.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Actividades Prácticas	<p>Actividades por Tareas: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por la profesora, con independencia de que se realicen individualmente o en grupos reducidos.</p> <p>Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por la profesora, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.</p>	12	40	52.00
	Total	54	96	150

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-social/2023-24#horarios>



## 8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dominio de los contenidos teórico-prácticos.</li> <li>- Claridad y presentación correcta de la información.</li> <li>- Incorporación suficientemente exhaustiva y adecuada de aspectos identificados como relevantes (particularmente, ideas, conceptos y nociones básicas, y las relaciones entre ellos).</li> <li>- Articulación coherente del discurso presentado.</li> <li>- Fundamentación, de forma expresa, de la información presentada (contando, en todo caso, con respaldo disciplinar).</li> <li>- Profundización y capacidad crítica.</li> </ul>
Ponderación	60



Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente.
Criterios de Valoración	<p>Prácticas y portafolios realizados por los alumnos, independientemente que se realicen en grupos pequeños o bien individual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ajuste preciso al propósito de la actividad y cumplimiento de los cometidos y condiciones que se establezcan.</li> <li>- Información relevante expuesta de forma coherente y lo más exhaustiva posible.</li> <li>- Fundamentación, de forma expresa, de la información presentada, recurriendo, en todo caso, al conocimiento disciplinar desarrollado en la asignatura y/o evidencias, según corresponda.</li> <li>- Coherencia en el discurso presentado.</li> <li>- Correcto uso de normativa APA (tanto en el texto de las prácticas y actividades realizadas como en las referencias finales).</li> <li>- Presentación ordenada, clara y, en su caso, formalmente ajustada a las indicaciones proporcionadas.</li> <li>- Participación significativa en los trabajos realizados en colaboración.</li> <li>- Capacidad reflexiva y crítica del alumnado.</li> </ul>
Ponderación	30
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...
Criterios de Valoración	Participación activa del alumnado en las tareas propuestas, registro de participación y cumplimiento de los plazos de entrega de trabajos.
Ponderación	10

## Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-social/2023-24#examenes>



## 9. Resultados del Aprendizaje

RA1. Conocer y comprender críticamente las dimensiones organizativas y particularidades de los centros escolares, servicios e instituciones sociales, estableciendo relaciones entre ellas.

RA3. Analizar y valorar situaciones de centro escolares, servicios e instituciones educativas de un modo sistemático, considerando el alcance y limitaciones del conocimiento disponible sobre las estructuras, relaciones, procesos y cultura organizativa.

RA4. Plantear, justificar y valorar propuestas de mejora relativas a principios de actuación, procesos, prácticas de gestión y resultados en los centros escolares, servicios e instituciones educativas, participando, junto con otros profesionales, tanto en el análisis de situaciones como en el diseño, la selección y utilización de ideas, estrategias, técnicas y recursos idóneos.

RA5. Delimitar el ámbito y alcance de la labor del educador social en los centros escolares, y conocer los posibles vínculos con el trabajo de otros profesionales y agentes ligados a los mismos y las potencialidades de colaboración con ellos.

RA6. Conocer y valorar diferentes competencias profesionales del Educador Social según contextos y sujetos.

RA10. Conocer y comprender críticamente las facetas, dimensiones y condicionantes del absentismo escolar.

RA12. Analizar, interpretar y valorar situaciones de absentismo en el centro escolar.

RA15. Elaborar propuestas de planes coordinados de actuación para afrontar el absentismo escolar entre sujetos y colectivos en riesgo de exclusión escolar.

## 10. Bibliografía

### Bibliografía Básica



García, M. (2013). *Absentismo y abandono escolar. La persistencia de una problemática escolar y social*. Madrid: Síntesis



González, M.T. (2014). *Absentismo escolar: posibles respuestas desde el centro educativo*. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 12 (2), pp.5-23.



-  Vallés, J. (2005). El educador social y el absentismo escolar. Revista de Educación Social, nº 4. Recuperado de <http://www.eduso.net/res/?b=7&c=53&n=146>
-  Gonzalez, M.T. (2006). Absentismo y Abandono Escolar: Una situación Singular de la Exclusión Educativa. REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 4 (1), pp.1-15. Recuperado de <http://www.rinace.net/arts/vol4num1/art1.pdf>
-  Rué, J. (2005). El absentismo escolar como reto para la calidad educativa. Madrid: MEC, Secretaría General de Educación, Centro de Investigación y Documentación Educativa (C.I.D.E.). Recuperado de [http://orientamur.murciadiversidad.org/gestion/documentos/libro\\_absentismo.pdf](http://orientamur.murciadiversidad.org/gestion/documentos/libro_absentismo.pdf)
-  Sáez, L. (2005). La educación social: intervención socioeducativa en la problemática del absentismo escolar. Indivisa. Boletín de estudios e investigación, Nº 6, 237-248. <http://goo.gl/UZXaw>
-  Gonzalez, M.T. (2005). El absentismo y el abandono: una forma de exclusión escolar. Revista de currículum y formación del profesorado, 9 (1). Recuperado de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev91ART4.pdf>
-  Cruz-Orozco, I., y García, S. (2020). Absentismo escolar y exclusión social: una vulneración del derecho a la educación. Tirant
-  Cruz-Orozco, I. (2020). Absentismo escolar en España. Datos y reflexiones. Contextos Educativos. Revista de Educación, (26), 121-135.

### Bibliografía Complementaria

-  Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Educación, Cultura y Universidades (2010). I Plan Regional de prevención, seguimiento y control del absentismo y abandono escolar en la comunidad autónoma de la Región de Murcia. Recuperado de [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=23581&IDTIPO=100&RASTRO=c148\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=23581&IDTIPO=100&RASTRO=c148$m)
-  García, M. (2009). La escuela ante el absentismo y el abandono escolar: ¿hacia una cultura de la colaboración? Organización y gestión educativa, nº5, p. 24-31
-  Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Educación, Cultura y Universidades (2013). II Plan Regional de prevención, seguimiento y control del absentismo y abandono escolar en la comunidad autónoma de la Región de Murcia. [https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=45834&IDTIPO=100&RASTRO=c148\\$m23581](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=45834&IDTIPO=100&RASTRO=c148$m23581)



## 11. Observaciones y recomendaciones

### Observaciones a la metodología:

- En el aula convencional se establecerán pequeños grupos de trabajo para las actividades prácticas. Se podrá realizar de forma individual, en alguna actividad puntual.

### Observaciones a la evaluación:

- La superación de la asignatura implica la superación de todos los apartados contemplados en la evaluación, en las condiciones específicas que se establezcan al inicio del curso y en la ponderación que aparece en esta guía docente. Los estudiantes deberán obtener en la prueba escrita y en los trabajos u otras actividades, al menos, la mitad de la puntuación máxima establecida para cada uno de ellos.
- Teniendo en cuenta el Art 8.6. del reglamento de evaluación del estudiante (REVA) si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global. Dicha prueba global consistirá en una prueba escrita complementaria que se realizará en el mismo horario oficial del examen y que incluirá contenidos teórico-prácticos.
- La asignatura puede ser superada en su totalidad o parcialmente. Los apartados superados (prueba escrita o trabajos de prácticas) se mantendrán únicamente hasta la última convocatoria del curso académico.
- El estudiante que se presente a la convocatoria oficial de examen deberá entregar la prueba escrita con su identificación correspondiente y éste será valorado con arreglo a lo dispuesto en esta guía docente. El estudiante que se presente a cualquiera de las convocatorias oficiales será considerado, a efectos administrativos y de cumplimiento de actas, como "Alumnado presentado a examen" y, como tal, será calificado en el acta de la convocatoria correspondiente de la asignatura.
- Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Los casos de plagio total o parcial serán penalizados con la calificación de 0 en esa práctica/tarea en la que se detecte plagio.

### Observaciones generales:

Aquellos estudiantes que así lo requieran, pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; [http:// www.um.es/adyv](http://www.um.es/adyv)) con objeto de recibir la orientación o asesoramiento oportuno de



para el mejor aprovechamiento de su proceso formativo, así como para la activación de los ajustes razonables previstos (adaptaciones en los elementos de acceso, en la metodología o en los instrumentos de evaluación) (cfr. Resolución rectoral R-358/2016; Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social). En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el tratamiento de la información referida al alumnado será de estricta confidencialidad.

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: nº 4 "Educación de Calidad", nº 10 "Reducción de las desigualdades" y nº 16 "Paz, Justicia e Instituciones sólidas".